



**Operaciones realizadas con clientes por tráfico mercantil.**

1. Se recibe por transferencia 12.000 € como anticipo de un cliente, a cuenta de un pedido que se le suministrara en un plazo breve. IVA incluido, 21%.

2. Factura de venta a un cliente con el siguiente detalle:

Concepto	Euros
Valor de la mercancía	10.344,83
IVA, 21%	
Aplicación anticipo del punto 17	12.000,00

3. Factura de venta de mercancías a un cliente con el siguiente detalle:

Concepto	Euros
Valor de la mercancía	8.000
Descuento por pronto pago	1.000
Base imponible	7.000
IVA, 21%	
Forma de cobro: 20% al contado y 80% a Crédito 60 días	

4. Factura emitida por prestación de servicios con el siguiente detalle:

Concepto	Euros
Honorarios	20.000
Intereses por aplazamiento	1.200
IVA, 21% s/ 20.000	3.200
Forma de cobro: a 7 meses	

5. Factura de devolución de géneros por clientes con el siguiente detalle:

Concepto	Euros
Valor mercancías devueltas	5.000
Descuento por pronto pago que se concedió	625
Base imponible	4.375
IVA, 21%	700

6. Concesión a un cliente de un descuento por volumen de pedidos de 1.500 € , IVA, 21%. Se entrega por transferencia bancaria.

7. Un cliente que tenía una deuda a l/p de 7.560 € nos entrega 2.000 € en efectivo y 5.000€ por c/c; se le concede un descuento por pronto pago de 560 € IVA incluido 21%.

8. Se cobra por c/c a un cliente extranjero. La situación del crédito es de 1.500 \$ x 1,50 € = 2.250 €. Cambio actual, 1.500 \$ x 1,41 € = 2.115€.

9. Un cliente que nos debía 2.500 €, paga al contado 2.400 € cancelándose su deuda por la totalidad. (No hay motivo específico para esta diferencia)

10. Cliente que acepta dos letras de 8.000 € y 9.000 € con vencimiento a 9 y 36 meses respectivamente.

11. Un cliente acepta una letra a 3 meses de nominal 6.000 €; incluye gastos y timbres y negociación que asciende a 1.000 €.

12. Aceptación por un cliente de tres letras con vencimientos, 24, 26 y 28 meses. Por aplazamiento se le carga 600 € por letra. Su deuda era de 15.000 €.

13. Se recibe 23.000 € por transferencia, correspondiente a 2 efectos aceptados y que el cliente a decidido cancelar. Nominal de 10.000 y 13.000 € y vencimientos a un mes y 19 meses respectivamente.

14. Se cobra efecto aceptado de 8.000 € de la siguiente manera: En efectivo 4.072 € y con talón 3.000 €. Se ha realizado un descuento de 928 € por realizar un pago antes del vencimiento. IVA incluido.

15. Se recibe talón de 6.500 € como pago de la deuda de un cliente representada por una letra cuyo nominal era de 6.700 €. No existe justificación para los 200 € de diferencia.
16. Efectos aceptados enviados en gestión de cobro: Nominal 19.000 € a c/p y nominal 30.000 € a l/p.
17. Remesa de efectos enviados al descuento: Nominal 11.000 € a c/p y nominal 6.000 € a l/p.
18. Abono en cuenta de 19.000 € de nominal de efectos enviados para su gestión.
19. Cargo de 400 € en cuenta por comisión y gastos menores de los efectos gestionados.
20. Abono de 35.000 € correspondientes al nominal de los efectos enviados al descuento.
21. Cargo de 1.800 €, siendo 1.500 € de intereses y 300 € de gastos.
22. Efectos descontados y por un nominal de 13.000 € han sido atendidos por el cliente a su vencimiento.
23. Devolución de efectos descontados por 28.000 €. Gastos devolución 1.200 € (Se cargan en la cuenta de la empresa pero les corresponde al cliente).
24. Efectos en gestión de cobro y de nominal 18.500 € no son atendidos por los clientes; gastos 200 €.
25. Efectos que están en cartera no han sido atendidos a su vencimiento. Nominal 4.000 €. Al cliente se le imputará 300 € por intereses de demora.
26. Se gira un nuevo efecto en sustitución del impagado del punto anterior. Intereses y gastos 500 y 100 € respectivamente. Seguidamente se descuenta en el banco. Intereses de descuento 500 € y gastos bancarios 100 €.
27. Saldos de clientes pendientes de cobro, considerados de dudoso cobro según norma legal: Efectos impagados, 11.000 €, créditos a c/p en la cuenta de clientes, 3.500 € y créditos en la cuenta de clientes a l/p 6.000 €.
28. De los saldos de clientes de dudoso cobro: Se cobran en efectivo 2.500 €, por transferencia bancaria, 7.500 € y son insolventes definitivamente, 5.000 €.
29. Factura de envases recuperables a c/p con el siguiente detalle:

Concepto	Euros
Valor de los envases	13.000
Cargo de utilización	1.000
Base imponible	14.000
21 % de IVA	2.240

30. Devolución por un cliente de envases recuperables valorados en 3.000 €, IVA, 21%.
31. Un cliente se queda con envases retornables valorados en 2.000 €.
32. Al final del ejercicio contable se reclasifican los siguientes créditos: Anticipos de clientes a l/p, 9.500 €; Clientes a l/p, 26.000 €; Efectos descontados a l/p, 13.000 €.
33. Teniendo en cuenta el tipo de cambio del € con otras monedas, se observa la disminución del crédito a nuestro favor de un cliente extranjero en 3.700 € y el aumento del crédito de otro en 1.200 €.
34. Se cobra al 2º cliente extranjero del punto anterior 35.000 €, importe que nos debía y en el que se incluye los 1.200 € por las diferencias del tipo de cambio.
35. Imputación como ingresos del ejercicio los intereses diferidos cargados a clientes por el aplazamiento del crédito. Suponen 4.500 €.
36. Antes de cerrar el 2.008 la empresa estima que las devoluciones de ventas para el 2.009 serán de 47.000 € y los gastos originados por este motivo de 2.200 €.
37. Al final del 2.009 se estiman para 2.010 devoluciones de ventas por 32.500 € y gastos por este motivo 1.800 €.